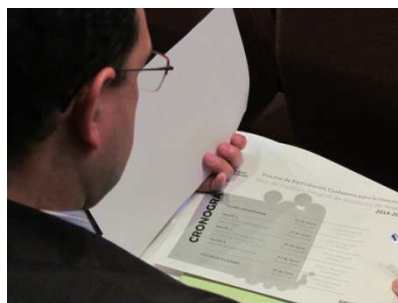


# Proceso de participación ciudadana para la revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón

## SESIÓN INFORMATIVA

### Acta de la sesión

*Zaragoza, 11 de Junio de 2013*



# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <u>1. INTRODUCCIÓN</u>  | <u>3</u>  |
| <u>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>   | <u>4</u>  |
| <u>3. ASISTENTES</u>  | <u>6</u>  |
| <b>PARTICIPANTES</b>  | <b>6</b>  |
| <b>ORGANIZACIÓN</b>   | <b>7</b>  |
| <u>4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>   | <u>8</u>  |
| <u>5. REVISIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DE ARAGÓN 2014 - 2019</u> | <u>10</u> |
| <u>6. PREGUNTAS Y ACLARACIONES A LOS CONTENIDOS PRESENTADOS</u>                       | <u>11</u> |

# 1. Introducción

El instrumento de planificación vigente en Aragón en materia de residuos es el Plan GIRA 2009-2015, cuya vigencia finaliza el 31 de diciembre de 2014. Sin embargo la trasposición de varios cambios normativos a nivel europeo obliga a adaptar nuestra planificación autonómica en este campo. Esta adaptación no se limita a contenidos puramente normativos ya que además se han establecido una serie de objetivos de gestión con sus respectivas fechas límite para su consecución.

Para una adecuada adaptación a la realidad sectorial y territorial aragonesa se ha iniciado el trámite de información pública y además, mientras esté abierto el periodo de alegaciones, la DG de Calidad Ambiental en coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación han iniciado un proceso de participación ciudadana para promover la participación en la gestión de los residuos en Aragón de los principales actores implicados.

Esta sesión forma parte de la fase informativa del proceso, cuyo esquema resumido aparece a continuación:



## 2. Desarrollo de la sesión

La sesión informativa tuvo lugar el día **11 de Junio de 2013**, en horario de **10,00h a 12,00**, en la Sala Ordesa, en el Edificio Pignatelli (Zaragoza).

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- **Explicar sintéticamente los aspectos más relevantes del documento preliminar del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón 2014-2019** que se someterán a debate en este proceso de revisión del GIRA.
- **Presentar y dar inicio al proceso de participación.** .
- Abrir un **espacio de dudas y preguntas** en relación a los contenidos que se abordarán y al funcionamiento del propio proceso.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

10.00h **Bienvenida y Presentación del Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón 2014 - 2019**

***Pilar Molinero García.*** Directora General de Calidad Ambiental del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

10.10h **La Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación**

El papel de la Dirección General en el apoyo a la elaboración de planes y programas de ámbito regional

***Sergio Castel Gayan.*** Jefe de Servicio de la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón.

10.25h **Revisión del Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón 2014 - 2019**

Programas del Plan objeto de debate en el proceso participativo.

***Juan M Lorente Orillés.*** Jefe del Servicio de Planificación Ambiental. Dirección General de Calidad Ambiental. Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

- 11.25h **Presentación del proceso de participación ciudadana.**  
*Xavier Carbonell Casadesús.* ARC Mediación Ambiental.  
Asistencia técnica de la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación.
- 11.35h **Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados**
- 12.00h **Cierre de la sesión informativa**



### 3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

#### Participantes

| Nombre                      | Entidad / Asociación  |
|-----------------------------|---|
| María José Robledo          | AEXAR - Asociación de Excavadores de Aragón                                   |
| Roberto Loraque             | AEXAR - Asociación de Excavadores de Aragón                                   |
| José Luis Olmos             | ADISHAR – Asociación de distribuidores a Hostelería y Restaurantes de Aragón. |
| Rita Martínez               | ANEFA - Asociación Nacional de Empresarios fabricantes de Áridos              |
| Jesús Maestro               | ANSAR – Asociación de Naturalistas de Aragón                                  |
| José Julián Imaz            | ASAGREP - Asociación de Empresas Gestoras de Residuos                         |
| Roberto Caudevilla          | ASAGREP - Asociación de Empresas Gestoras de Residuos                         |
| Gerardo Torralba            | ASAJA- Aragón   |
| María Pilar Gómez           | CEPYME Aragón   |
| Pedro Luis Pérez            | CITA - Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria                   |
| María Villar                | Colegio Oficial de Arquitectos  |
| Joaquín Olona               | Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón                             |
| José Antonio Guzmán         | Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón                             |
| Julio López                 | Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos                   |
| Francisco José Serrano Luis | Colegio Oficial de Ingenieros Industriales                                    |
| Enrique Zaro Giménez        | Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales                           |
| Susana Palacian             | Colegio Oficial de Químicos   |
| Luis Javier Yus             | Colegio Oficial de Veterinarios   |
| Víctor Rodrigo              | Consejo Aragonés de Cámaras   |
| Loreto Beltrán              | CREA - Confederación de Empresarios de Aragón                                 |
| José Luis Escudero          | CREA - Confederación de Empresarios de Aragón                                 |
| Teresa Dupla                | Ecologistas en Acción   |
| José Luis Aldea             | Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias                     |
| Ángel Angosto               | Federación Empresas Químicas y Plásticos de Aragón                            |

| Nombre                  | Entidad / Asociación   |
|-------------------------|--|
| Alfonso Aranda          | Fundación Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE) |
| José Manuel de Gregorio | GESNEUMA   |
| José María Cester       | MLN  |
| Enrique Beisti          | Reciclados del Pirineo S.A.  |
| Juan Carlos Moral       | Reciclajes Cinco Villas S.A.   |
| Miguel Ángel Aznar      | SAICA  |
| Carlos Polo             | UAGA- Aragón   |
| Maria del Mar Fernández | UGT - Unión General de Trabajadores  |
| José Luis Alcázar       | UPTA - Aragón  |

## Organización

| Nombre              | Entidad / asociación  |
|---------------------|---|
| Pilar Molinero      | Directora General de Calidad Ambiental                                      |
| Juan Manuel Lorente | Dirección General de Calidad Ambiental                                      |
| Berta Iribarren     | Dirección General de Calidad Ambiental                                      |
| Sergio Castel       | Dirección General de Participación ciudadana, Acción Exterior y Cooperación |
| Xavier Carbonell    | Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental                             |
| Diego Chueca        | Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental                             |



## 4. Bienvenida y presentación

**Pilar Molinero García. Directora General de Calidad Ambiental** del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, dio la bienvenida a las personas asistentes y presentó brevemente los puntos más importantes del Documento Preliminar del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA 2014-201).



En su presentación recordó las principales razones para la revisión del GIRA derivadas de la planificación y la normativa, de la necesidad de adaptación del modelo de los servicios públicos y otras relacionadas con la necesidad de planificar en materia de responsabilidad ampliada de los productores y el principio de autosuficiencia para todos los residuos.

Recordó el procedimiento de evaluación ambiental de planes y programas y el cronograma para la revisión del documento que ha supuesto la implicación de numerosas entidades públicas y privadas consultadas previamente en la elaboración del documento de referencia. Dentro del proceso de participación previsto comentó las reuniones que mantenidas con los Consorcios de las ocho Agrupaciones aragonesas, la administración local y los talleres que se celebrarán próximamente con el sector de las construcción y demolición (RCDs), con el sector industrial (valorización energética) y con el sector ganadero (Purines y lodos).

Seguidamente presentó la estructura del documento preliminar que contiene: a) introducción; b) Bases para la revisión del GIRA 2014-2019; c) Programas Horizontales (Programas 3 a 5) relativos a la prevención, a la valorización y al control; d) Programas verticales (Programas 6 a 11) sobre residuos domésticos y comerciales, RCD, No peligrosos, MOR, peligrosos, Responsabilidad ampliada del productor; e)



Programa de datos, estadísticas e indicadores (Programa 12) ; f) Medidas e instrumentos económicos (Programa 13).

Por último recordó que se propone una revisión de mínimos, que se limite a aquellas cuestiones del Plan Integral de Gestión de Residuos de Aragón cuya revisión se considera improrrogable. De cualquier modo el documento que se presenta a debate no está cerrado ni es definitivo. Pide la colaboración de los participantes para mejorarlo, corregirlo y adaptarlo a la realidad aragonesa.

A continuación, **Sergio Castel Gayan. Jefe de Servicio de la DG de Participación Ciudadana**, Acción Exterior y Cooperación del Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, agradeció la apuesta de la Dirección General de Calidad Ambiental por promover estos debates sectoriales sobre aquellos aspectos más relevantes del nuevo GIRA. También agradeció a los asistentes su presencia y explicó el papel de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación en el apoyo a la elaboración de planes y programas de ámbito regional.



En su intervención, destacó especialmente la apuesta de su Dirección General por transformar la administración pública hacia una administración más relacional que implique activamente a la ciudadanía. Considera que al menos hay tres razones de peso que justifican esta apuesta hacia un nuevo modelo de la gestión pública. La primera porque escuchando a los distintos agentes sociales seguro que se enriquecen los contenidos del documento que va a someterse a debate. La segunda porque se mejora la eficiencia de las actuaciones públicas ya que se ajustan mejor a las necesidades y demandas sociales. La tercera porque facilita la gestión de las decisiones públicas en la medida que corresponsabiliza también a los ciudadanos implicados a través de estos procesos.

Explicó que para este proceso participativo se ha convocado a Administraciones Locales, Asociaciones Profesionales Agrarias, Centros de investigación, Colegios

Profesionales, Entidades de gestión de residuos, Organizaciones ecologistas Organizaciones y Asociaciones Empresariales, Sindicatos y la Universidad.

Por último recordó que toda la información relativa al proceso está disponible en la web de Aragón Participa (<http://aragonparticipa.aragon.es>), donde los asistentes pueden encontrar la documentación básica que se somete a debate, el listado de las entidades llamadas a participar, el cronograma completo y en su momento, las actas resumen de los contenidos que se debatían en cada taller.

Cerró su intervención destacando los compromisos que asumía la DGPC, AE y C en este proceso. Concretamente:

- Que todo el camino responda un proceso serio y con el campo de juego delimitado.
- A desarrollar un proceso deliberativo de calidad. Que todo el mundo se pueda expresar en libertad, de manera que el resumen de lo debatido quede fielmente recogido en el acta.
- Asegurar la trazabilidad y transparencia.
- Establecer, en su momento, un retorno a las aportaciones de los talleres.

## 5. Revisión del Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón 2014 - 2019



**Juan Manuel Lorente, Jefe de Servicio de Planificación Ambiental** de la Dirección General de Calidad Ambiental, centró su exposición en presentar los contenidos básicos que está previsto abordar en los tres talleres que se celebrarán la próxima semana:

- Taller 1 – Residuos de construcción y demolición
- Taller 2 – Valorización energética de residuos no peligrosos.
- Taller 3 – Materia Orgánica Residual.

Recordó que su exposición se centraría en los tres temas en los que el nuevo GIRA propone diferencias más relevantes respecto al documento vigente. Las tres presentaciones actualizadas están disponibles en <http://aragonparticipa.aragon.es>.

**Xavier Carbonell Casadesús**, de ARC Mediación Ambiental, Asistencia técnica de la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, presentó muy brevemente la organización de las distintas sesiones y el marco de referencia de los debates. Destacó que el debate estaría:



- Centrado en aquellos aspectos del Plan que pueden suponer más cambios y ser más innovadores a ojos de la Dirección General de Calidad Ambiental.
- Orientado sobre algunas cuestiones clave que se sugerirán durante los talleres.
- Abierto a todas las aportaciones, sugerencias y opiniones, siempre respetando al marco legal existente.
- Sabiendo que en paralelo al proceso está abierto el periodo de alegaciones.
- Complementariamente a los talleres la Dirección General de Calidad Ambiental está realizando visitas a las Agrupaciones supracomarcales y presentaciones a la FAMCP, al CPN, etc.

## 6. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados

Finalizadas las presentaciones los asistentes plantearon algunas cuestiones que en lo relativo a los contenidos del documento fueron respondidas por la Dirección General de Calidad Ambiental y en lo relativo al proceso por la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación.



### **6.1. ¿Estamos hablando de un Plan GIRA nuevo o de una actualización del GIRA II?**

En la introducción de documento preliminar que está a información pública se especifica que el texto trata sobretodo las cuestiones a revisar del GIRA vigente. Se aclara que el documento final será un documento único que refundirá lo nuevo y lo que permanezca en vigor del actual GIRA que efectivamente no se ha sometido a este trámite de información pública.

### **6.2. ¿Cómo se abordaran el resto de programas que figuran en el Documento Preliminar pero no se tratan en los talleres?**

Tal y cómo se ha adelantado en la presentación para los talleres se han seleccionado los tres temas que según de la Dirección General de Calidad Ambiental pueden ser los más relevantes y suponen cambios importantes en relación al GIRA anterior. Las aportaciones al resto de programas tendrán que hacerse a través de las correspondientes alegaciones durante el periodo de información pública.

Se recuerda que existe una Comisión de Seguimiento del GIRA que puede reunirse las veces que sea necesario para mejorar el documento en todos aquellos aspectos no tratados en los talleres.

En paralelo a los talleres se están manteniendo reuniones con los Consorcios de las ocho Agrupaciones aragonesas, la FAMCP y el CPN. Desde la DG de Calidad Ambiental se ofrece también la posibilidad de reunirse con cualquier otra entidad u organización que lo solicite.



### 6.3. ¿Por qué no se debate en los talleres los aspectos relacionados con la financiación?

El Plan no incluye cargas administrativas, especifica en todo caso sugerencias o recomendaciones.

En realidad las cargas administrativas y económicas derivadas de la aplicación del Plan, aunque lógicamente preocupen a las distintas administraciones, los sectores económicos y a la ciudadanía, derivan en su mayoría de las exigencias de la normativa, no del propio Plan.

En cualquier caso su aplicación vendrá muy condicionada a la complicada situación económica actual.

Se recuerda que el Plan, expresa sobre todo una voluntad política en la gestión integral de residuos en Aragón y quiere sobretodo marcar las directrices y el camino a seguir en los próximos años. El documento que está a información pública sólo puede hacer propuestas orientativas (algunas de carácter organizacional, otras que requerirán un desarrollo normativo posterior, etc) que deberán someterse en su momento a la aprobación por parte del Consejo de Gobierno.



### 6.4. Un proceso demasiado corto y parcial...

Algunos participantes consideran insuficiente el proceso participativo, muy concentrado en poco tiempo y para debatir tan sólo algunos aspectos del Plan. Por parte de la Dirección General de Calidad Ambiental comentan que en realidad el proceso se inició en octubre del 2012 y finalizará en diciembre de 2013 y recuerdan que parte de la urgencia viene impuesta por precepto legal.

#### 6.4. ¿Grado de cumplimiento del anterior GIRA?

Otros participantes a la sesión informativa consideran que sería imprescindible analizar con rigor el grado de cumplimiento de los objetivos del GIRA anterior en base a indicadores para que esa información tenga peso a la hora de tomar decisiones..

Por parte de la Dirección General se recuerda que el documento preliminar contiene el anexo II en el que se detallan datos e indicadores.

#### 6.5. ¿Cuándo se va a reunir la Comisión de Seguimiento del GIRA?

En principio al terminar el periodo de información pública está prevista una reunión con la Comisión de Seguimiento, posiblemente hacia el mes de setiembre. En esa reunión se presentaran a la Comisión las aportaciones de los talleres y de las alegaciones y se le pedirá un dictamen.



Después se plantearon otras cuestiones más específicas de contenido del Plan que serán objeto de debate en profundidad en los talleres.

*Zaragoza, 11 de Junio de 2013*